

# De la Medicina Tradicional a la Medicina Cosmopolita\*

(Del naturalismo médico al teconologísismo de la medicina)

Humberto M. Villalobos Villagra\*\*

## RESUMEN

En este trabajo presento distintos aspectos que contribuyen a una mejor identificación de la denominada medicina tradicional. Se destacan dos: su determinación económica y su dependencia directa a la naturaleza. Este último es el que conforma la base de su esencia así como el principio de su diferenciación con la medicina alopática.

**Palabras clave:** medicina tradicional, medicina alópata, determinantes económicas.

## ABSTRACT

*The present work to establish a stock of pointl that helping to identify to tradicional medicine to highlighding its economic determination and direct dependency to the nature, that last is the basis of its essence as son has beginning of its differentiation with alopatic medicine.*

**Key words:** traditional medicine, alopatic medicine, economic determinations.

\*Este material forma parte de la investigación titulada ¿qué es la Medicina Tradicional? Elaborado en 1999 en el Depto. de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina de la UNAM.

\*\*Profesor de Antropología Médica del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina de la UNAM. (humavi2@latinmail.com)

## Introducción

Este ensayo tiene como propósito contribuir a la caracterización, definición y diferenciación de dos prácticas médicas que hoy día con mayor frecuencia en México buscan resolver los principales problemas de salud que presenta la población mexicana.

El interés de esta contribución descansa en la necesidad de establecer al interior de la antropología médica de la manera más clara posible, que la diferencia existente entre la llamada medicina tradicional y la medicina alopática, debe encontrarse precisamente en el concepto de "tradicición" y no ver más en este concepto un componente que por ser compartido entre ambas lleve a pensar que estas medicinas son "tradicionales", en otras palabras, el término "tradicición", contrario a lo que frecuentemente se cree, más que ser punto que identifique a ambas medicinas, establece las bases para entender la diferencia sustancial que hay entre una y otra.

La diferenciación sustancial que existe entre ambas medicinas, que pude encontrarse sobre la base de la "tradicición", como se verá a lo largo del presente trabajo, descansa en la identificación de las diferencias que existen en el proceso histórico y económico tanto de la sociedad denominada natural así como de la sociedad identificada como tecnologizada.

Son estos procesos, histórico y económico, diferenciados y desde la perspectiva del que esto suscribe, los que la gran mayoría de los investigadores o bien han excluido del análisis sobre la esencia de las medicinas tradicional y alopática o bien y en el mejor de los casos, son apuntados pero también se soslayan en el momento del análisis formal.

Esto último, por increíble que pueda parecer, se observa en un gran número de trabajos que tratan, sobre todo, de la medicina tradicional. De esta manera la ubicación y la forma de tratamiento que los estudios sobre el tema han hecho de los factores históricos y económicos con relación a la medicina tradicional o alopática, hasta ahora sólo llegan a afirmaciones tales como que la medicina tradicional es producto del sincretismo médico autóctono y médico popular europeo y negro experimentado durante la Colonia, (Lozoya, 1983:258-266) así mismo esta medicina es la que está en desuso, la que no es académica, la que no es ni universitaria, ni científica, ni oficial, ni legal, ni civilizada, ni culta, (Anzures y Bolaños 1989:105-110) en fin, la que tiene raíces en el pasado.

Mientras que la medicina alopática, siguiendo un criterio de contraposición ramplón es la que se fundó sobre la base de los legados de civilizaciones como la griega, es la medicina que tiende a ser la más usada, la que es académica,

científica, oficial, legal, civilizada, culta, en fin, es la que tiene sus raíces en lo contemporáneo, en lo moderno.

Son muchos los autores así como sus libros que bien pueden demostrar que la afirmación anterior esta lejos de ser una simple especulación. Para establecer un punto de vista diferente al de la mayoría de estos investigadores así como de las tesis que sostienen en sus escritos, me permito aportar un modesto punto de vista trabajado desde hace ya un tiempo y en el cual se ha buscado reflexionar de manera más detallada sobre la relación existente entre la "tradicición" con lo histórico y lo económico y así facilitar la posibilidad de ubicar y establecer de manera más objetiva, la diferenciación esencial que existe entre la llamada medicina tradicional y la medicina alopática a partir del papel que juega la "tradicición" en cada una de ellas.

Por otro lado, es necesario subrayar el hecho de que establecer esta diferencia entre ambas medicinas no obedece a un simple ocio y sobre todo cuando se está claro que para muchos investigadores ésta discusión está más que agotada. Mi interés en continuar con esta discusión obedece a un fin específico que es: llegar a que su diferenciación permita precisar tanto las perspectivas de estas medicinas en el momento actual así como el tipo de interrelaciones que cada una de ellas establece con y en el espacio en que se ubica y se desarrolla ya que ello podría ayudar a delimitar acciones concretas para su adecuada utilización.

Es en este último sentido que deberá considerarse si es importante responder preguntas como las siguientes: ¿Será verdad que la Medicina Alopática pueda establecer y desarrollar, por sí misma, sus *tradiciones* cuando se ubica en zonas campesinas y particularmente indias, de nuestro país con la misma fuerza y eficacia que lo hace la Medicina Tradicional por sí misma? ¿Qué tan importante es el apoyo que el Estado proporciona a la Medicina Alopática para que ésta pueda ejercitarse de manera *tradicional* a como lo hace en la zona urbana? ¿Podría la Medicina Alopática sostener y desarrollar sus prácticas *tradicionales* en las zonas rurales sin el apoyo del Estado? ¿Valdrá la pena buscar, a toda costa y cueste lo que cueste, el hecho de que la Medicina Alopática se desenvuelva como tal en las zonas campesinas e indias, esto es, como *tradicionalmente* lo hace en las ciudades, pese a ignorar la vigencia y efectividad que la Medicina Tradicional tiene en esos espacios?

Por otro lado también debe considerarse importante responder lo siguiente: ¿De verdad la Medicina Tradicional puede establecer y desarrollar sus tradiciones en zonas urbanas y cosmopolitas de México con la misma fuerza y eficacia con que lo hace la Medicina Alopática? ¿Si el Estado proporcionara a la Medicina Tradicional el mismo apoyo que da a la Medicina Alopática, podría ésta ejercitarse como tal, esto es, como

*tradicionalmente* lo hace entre los pueblos campesinos e indios? ¿Acaso las *tradiciones* de la Medicina Tradicional pueden existir como tales en ciudades como la del Distrito Federal, Guadalajara, Puebla, Monterrey, etc.? ¿Acaso tanto el conocimiento médico tradicional como la práctica de los médicos tradicionales no se ven afectados una vez que han emigrado a espacios altamente urbanizados en los cuales tiene que someterse al sistema mercantil propio de estos espacios y en el cual muchos de aquellos productos que por *tradicición* adquirirían de manera directa y natural en el área rural, ahora pueden obtenerlos, cuando los hay, sólo en el *mercado* y sólo a través del *dinero*, siempre y cuando se encuentren al alcance de sus posibilidades económicas? ¿Acaso la intermediación pecuniaria que ahora se suscita como indispensable tanto en el hecho de adquirir los productos terapéuticos *tradicionales* así como el pago de los servicios, no modifica de una u otra manera la tradicional concepción que el médico tradicional tiene sobre el proceso salud-enfermedad así como la función social de la Medicina Tradicional? ¿Si la *tradicición* propia de la Medicina Tradicional, gracias a sus particularidades, no puede pervivir en las zonas urbanas, entonces, a través de que otras tradiciones médicas se atenderán los problemas de salud de millones de personas que por múltiples razones no tienen acceso a la Medicina Alopática, esto es, que no tienen acceso a la medicina que *tradicionalmente* se ubica como la propia de las ciudades cosmopolitas?

Derivado de la última reflexión también debe considerarse importante contemplar lo siguiente: ¿Qué importancia tienen la denominada Medicina Popular en la resolución de problemas ante la imposibilidad que millones de personas tienen para acceder a la Medicina Alopática e incluso a la Medicina Tradicional? ¿De dónde deriva la Medicina Popular así como sus tradiciones? ¿Con el término de Medicina Popular debe entenderse Medicina Tradicional? Por último aunque sea un punto que merece un tratamiento particular también debe considerarse ¿Cuál es la importancia y de dónde derivan las *tradiciones* de la llamada Medicina Doméstica así como de la automedicación y la autoatención en la solución de los problemas de salud? y no menos importante ¿Cuál es la importancia que tienen las *tradiciones* de la Medicina Secular o Religiosa en la resolución de los problemas de salud de un amplio sector de la población?

Se parte de considerar que muchas preguntas como estas y otras más, podrán ser contestadas con mayor objetividad en la medida en que pueda precisarse el papel que juega el plano de lo histórico y económico a través de la "tradicición".

### I. Naturaleza de las sociedades

Para V. Mezhúiev, (1980:148-176) si bien es cierto que toda sociedad tiene como sustento universal a la Naturaleza

también es cierto que no todas las sociedades tienen la misma naturaleza, esto es, que por un lado pueden encontrarse sociedades naturales y por otro lado otras que no lo son. Veamos esta diferencia.

Dentro de la evolución de la historia de la humanidad se encuentran dos grandes etapas: la primera de ellas se refiere al momento en que el desarrollo de la sociedad descansó sobre la base de los instrumentos de producción surgidos de manera natural, esto es, dados por la Naturaleza (una piedra, un palo, un hueso, etc.); la segunda etapa se refiere al momento en que el desarrollo de la sociedad humana descansa sobre la base de instrumentos de producción creados ya no por la Naturaleza sino por el propio ser humano (martillo, cincel, tubo, etc).

Ubicar estas dos etapas es de trascendental importancia porque en el primer caso, en la sociedad basada en instrumentos naturalmente producidos se desarrolla un trabajo de apropiación de la Naturaleza, nos encontramos con que los integrantes de ésta se vieron subordinados a la Naturaleza y esta subordinación contemplaba los aspectos objetivos como son las prácticas sociales y los aspectos subjetivos como las creencias y conocimientos. Es esta dependencia y subordinación a la Naturaleza lo que le da a esta sociedad y a todos los elementos que la componen, su carácter de natural.

Para el segundo caso, la sociedad basada en instrumentos producidos de manera no natural que desarrolla un trabajo de transformación, nos encontramos que los integrantes de ésta sociedad se ven subordinados al producto del trabajo y esta subordinación contempla también los aspectos objetivos como las prácticas sociales y los aspectos subjetivos como el conocimiento y las creencias. Es esta dependencia y subordinación a los productos del trabajo lo que le da a esta sociedad y a todos los elementos que la componen su carácter de no natural.

Es precisamente a esta segunda etapa, la etapa del desarrollo industrial, a la que históricamente se fue subordinando, paulatinamente, la primera etapa y así el trabajo natural, como pudo serlo el caso de la agricultura, se subsumió a la segunda etapa y de esta manera el ser humano se fue liberado de las antiguas condiciones naturales a las que estaba sujeto para ahora verse supeditado a condiciones sociales históricamente formadas, esto es, supeditado a lo producido por instrumentos de producción, creados por una sociedad industrial y no por la Naturaleza, es decir, encontrarse ahora supeditado a los resultados de un trabajo que no precede a la persona.

Es en esta última situación en donde el elemento históricamente creado asume la significación de condicionante

general de la producción social. Es así como uniéndose a ese elemento en el proceso de la actividad laboral, el sujeto resulta relacionado con otras personas a través de la necesidad del intercambio de productos y/o actividades ya no naturales, esto es, no a través de intercambios y actividades naturales surgidas al interior y sólo del interior de una comunidad natural *v.g.*: la tribu.

Así pues, en la sociedad no natural, los seres humanos se manifiestan como consecuencia directa del trabajo y se realizan por intermedio de un trabajo que constituye su resultado y en la medida que se desarrolla esta relación no natural, el carácter social del trabajo se ve liberado de su pasada delimitación natural asumiendo así su forma de manifestación general y universal.

Es en este sentido como debe entenderse que en donde el elemento históricamente formado ha tenido significación decisiva, la relación del ser humano con la Naturaleza se presenta directamente como relación social y no ya como una relación supeditada a la Naturaleza ya que la relación con ella dejó de tener el carácter de unidad directa con ella, para llegar ahora a ser una unidad activa condicionada del todo por el propio hecho de su existencia en una sociedad ya no natural.

Es ahora, en la sociedad no natural o industrial, donde la propia Naturaleza se da al ser humano en forma de resultados conjuntos de la actividad humana, es decir, en forma socialmente transformada ya no de manera directa. Así debe entenderse que hoy día la relación del ser humano con la Naturaleza se presenta de principio a fin en forma de relación social y ya no natural, en la que la persona se relaciona entre sí por los lazos de una actividad realizada conjuntamente y no por lazos de parentesco o cualquier otra forma de unidad natural. Siendo esto así, en el desarrollo histórico de la humanidad se aprecia, en lo general, la tendencia a seguir una línea que ha llevado al ser humano a una mayor liberación de su primera dependencia, esto es, de su dependencia de la Naturaleza, al verse ésta incorporada en las relaciones sociales que se sustentan a través de los productos de un trabajo no natural.

Sin embargo, a lo dicho por V. Mezhúiev hay que acotar que la línea que ha llevado a los seres humanos a liberarse de su primera dependencia para incorporarlo a una sociedad en donde el tipo de relaciones sociales se sustentan a través de los productos de un trabajo no natural, no se ha manifestado de manera homogénea ni a lo largo de la historia y mucho menos en nuestras sociedades actuales, ya que amplios sectores de la población mundial se han visto y se ven hoy día expulsados de esta tendencia liberadora al estar

condenados a mantenerse, por múltiples factores, directamente ligados y en dependencia a la Naturaleza; esto es, que amplios grupos de la población mundial, hoy mismo, se ven obligados a reproducir las pristinas formas de desarrollo humano, dado que aún sobre ellos predominan las fuerzas de la Naturaleza, por esta misma razón es por lo que puede entenderse que hasta nuestros días subsista el Naturalismo, fenómeno que nos indica que en el flamante mundo de la posmodernidad y del tercer milenio, existen amplios grupos de seres humanos sobre los cuales los elementos de la Naturaleza siguen predominando en sus actividades vitales, esto es, física e intelectualmente.

Pero ¿cuáles son esos factores que mantienen a estos amplios grupos de la población mundial ligados a la Naturaleza y por ende a la reproducción del Naturalismo? Pues bien estos factores pueden ser procesos históricos como el Colonialismo o el Neocolonialismo, o procesos económicos y políticos-económicos como el Imperialismo y la dependencia económica, el Liberalismo o el Neoliberalismo, pero también pueden ser procesos geopolíticos como los que se entienden en la demarcación que antaño se hacía del bloque del Este *vs.* el bloque del Oeste y que en la actualidad se repiten en la demarcación de países del Norte *vs.* países del Sur. Son precisamente fenómenos como estos los que permiten que la supuesta linealidad del desarrollo histórico-social que liberaría a los seres humanos de su dependencia natural no haya sido homogénea o sencillamente se encuentre interrumpida y por esta razón se deje a importantes sectores de la sociedad mundial, en particular de África, América Latina y Asia, fuera del consumo y goce de la gran mayoría de los productos propios de la actual civilización.

Considero que bien cabe pensar que si la actividad productiva de los seres humanos en los niveles tempranos de la historia estuvo limitada por las condiciones del trabajo, condiciones que tuvieron un origen no histórico sino natural, entonces hoy día dados los múltiples y complejos factores económicos y políticos que impiden el tránsito de estos pueblos o sectores de un pueblo, hacia su propio desarrollo liberador de la Naturaleza, también se encuentran limitados en su actividad productiva y por ende se hallan indisolublemente ligados a las condiciones naturales como antaño se encontraron las primeras comunidades humanas, solo que ahora resulta y es importante señalarlo, que en nuestros días la demarcación que estos pueblos tienen a las condiciones de existencia naturales y a diferencia de las primeras sociedades, está determinada por factores históricamente creados, esto es, no naturales y por lo cual estos pueblos en esencia siguen y seguirán preservando su dependencia natural mientras existan las condiciones ya mencionadas que los excluye de la civilización actual y por esta misma exclusión,

la cual los mantiene ligados a las formas naturales de existencia, seguirán desarrollando una forma de trabajo y pensamiento de tipo Naturalista.

Puede considerarse que en cuanto la actividad de los seres humanos se encuentre limitada por condiciones específicas de la producción y éstas se constituyen como las premisas del trabajo y no su resultado, se establecen condiciones para un trabajo de tipo natural y con ello establecen una demarcación hacia lo natural de esa sociedad así como de su estado cultural y por lo mismo la cultura de esta sociedad se nos presenta como una cultura natural debiéndose entender por *cultura natural* lo siguiente: Primero, por cultura, en un sentido general y sin el ánimo, por ahora de querer polemizar, entiendo la *humanización que de la naturaleza hacen los seres humanos*, esto es, la transformación que de la naturaleza realizan las personas *con el fin de satisfacer sus necesidades humanas*. Segundo, entonces por cultura natural entiendo la serie de transformaciones que de la naturaleza hace el ser humano y dichas transformaciones las realiza de manera directa y solo *a partir de los propios medios que le proporciona la naturaleza misma de manera directa*. En este último sentido debe pensarse en prácticamente todas las culturas anteriores a los siglos XVIII-XIX las cuales contaban con una tecnología natural —piedra, hueso, madera, metales— con las que transformaban de manera directa la Naturaleza para satisfacer sus necesidades. Por el contrario, a partir del siglo XVIII la tecnología se revolucionó y a partir de entonces será más bien la máquina a través de la cual se humaniza la naturaleza de manera indirecta y solo *a partir de los propios medios que proporciona la naturaleza pero transformados*—carbón, vapor de agua, electricidad, combustión de hidrocarburos, energía atómica, energía solar, etcétera—.

Ahora bien, tanto en una cultura natural como en una cultura no natural se encuentra representada de manera suficiente en la rica y diversa cantidad de objetos, tanto materiales como espirituales, los cuales son portadores de los niveles de objetividad y/o subjetividad que cada una de ellas haya alcanzado y dentro de estos objetos culturales se encuentra, sin lugar a duda, la medicina.

## II. De la Medicina Natural

### 1.- Naturaleza de la sociedad natural

Si bien es cierto que las sociedades naturales a las que se ha hecho referencia se remontan a los primeros grupos humanos, también es cierto, como ya se dijo, que dados ciertos procesos económicos y políticos a lo largo de la historia moderna son muchos los pueblos que actualmente se mantienen ligados y en dependencia directa a la Naturaleza,

esto es, que siguen comportándose *en lo esencial* como sociedades naturales. Si esto es aceptado, entonces conviene desarrollar algunos puntos trascendentales sobre la naturaleza de las sociedades naturales, las cuales independientemente del momento de su existencia, antiguas o actuales, siguen manteniendo, en mayor o menor grado, la esencia de su relación de dependencia con la Naturaleza.

En 1844, Marx (1968) consideró que en todas las formas de producción natural la condición objetiva del trabajo no es el *producto* del trabajo sino la naturaleza encontrada mediante el trabajo. Así pues, de una parte se tiene presente a un sujeto vivo y de la otra se tiene a la Naturaleza y en particular a la tierra como condición objetiva de su producción.

En este punto es importante subrayar que estas condiciones objetivas de la producción en una sociedad natural existen incluso antes e independientemente del trabajo, esto es, que no fueron o no han sido, como lo es el caso de la tierra, creadas por el trabajo y sin embargo constituyen una premisa para el trabajo y no tanto el resultado de éste. En este sentido el mismo Marx consideró que las condiciones primarias de producción en este tipo de sociedades actúan como premisas naturales, como condiciones naturales de existencia del productor; precisamente así como su cuerpo vivo, reproducido y desarrollado por él, creado al inicio no por él sino que es premisa de él mismo, su existencia corporal es aquella premisa que no fue creada por él sino por la Naturaleza y por lo tanto es un cuerpo natural. Así pues, en las sociedades naturales la persona está obligada a actuar en circunstancias dadas como premisas naturales independientes de él mismo.

Ahora bien, regresando con V. Mezhúiev, se tiene que dentro de las condiciones naturales del trabajo al interior de las sociedades naturales la actividad humana se presenta de dos formas: 1.- Como actividad humana objetiva y 2.- Como actividad humana subjetiva, ambas en esta sociedad, están predeterminadas por las puras condiciones naturales, condiciones naturales que en este tipo de sociedad predeterminan lo objetivo y subjetivo de su práctica, conocimiento y cosmovisión que en ellos tienen una esencia natural.

Con relación a lo anterior se tiene que este hombre natural que depende en primer lugar de un colectivo integrado de manera natural (gen, tribu o comunidad) el cual es premisa natural para su actividad laboral es el que le hace posible su propia actividad productiva tanto material como espiritual y así en este último rubro se desarrolla su lenguaje natural así como sus conocimientos, sentimientos y emociones sellados con la impronta de ser naturales y es de esta manera como la propia existencia productiva y reproductiva de estas personas solo es posible en estas condiciones.

Así el desarrollo de los aspectos subjetivos y espirituales de estas personas se hallan determinados por la existencia de productos elaborados por la naturaleza y el dominio que tiene el trabajo apropiador como lo es la caza, pesca, recolección, pastoreo, etc. y que es el que determina la dependencia directa del ser humano a la naturaleza. Es en esta etapa donde las personas están obligadas a utilizar instrumentos naturalmente dados para afectar la Naturaleza y precisamente la forma más productiva de afectar a ésta es por medio de la agricultura en la cual predomina el elemento natural en las condiciones de trabajo; el predominio del elemento natural actúa en el sentido de dar identidad directa al sujeto con su colectivo natural expresando así la "unidad natural" del productor tanto con sus condiciones objetivas de su producción como subjetivas y espirituales.

Es precisamente de estas condiciones económico-naturales de donde se desprende el entendimiento de las tres características fundamentales de las sociedades naturales. Veamos cuales son:

## 2. - Tres características de la sociedad natural

Podría considerarse, a decir de V. Mezhúiev, que en la sociedad natural existen tres características importantes las cuales derivan directamente de sus condiciones económicas, estas tres características son:

A.- *El Carácter de Localismo.* Dado el desarrollo económico y cultural que tiene esta sociedad presenta un carácter local, el cual se explica por el hecho de que el modo de unión que presentan estas comunidades está constituido por la vinculación familiar, tribal o territorial en el que se aprecia la ausencia de un sistema general y desarrollado que permita el intercambio de los productos del trabajo.

B.- *El Carácter de Impersonalismo.* La segunda característica es su carácter impersonal ya que en una comunidad natural el ser humano actúa como un ser genérico, como un ser tribal. En este carácter impersonal de las actividades de las personas de este tipo de sociedad lo que se expresa es la limitación natural de su existencia como persona fuera de su comunidad natural.

C.- *El Carácter de Tradicionalismo.* Ésta tercer característica, para el presente ensayo, es de trascendental importancia porque ubica la calidad y carácter de tradicionalistas que tienen las sociedades naturales; éste carácter emana de las condiciones objetivas de existencia del sujeto al interior de este tipo de sociedad, las cuales están dadas por premisas naturales, esto es, por las fuerzas de la Naturaleza y por ello mismo el trabajo de los sujetos aquí

tiene el carácter de ser un trabajo reproductivo, entendiéndose por reproductivo el hecho de que se repite necesariamente sobre la base de un trabajo y/o experiencia anterior, esto es, sobre la base de la tradición en donde ésta tradición es una repetición reproductiva.

Sin embargo, para el que esto suscribe, la tradición no solo se reduce a la repetición reproductiva de lo cotidiano, ya sea esto en el pensar y/o en el quehacer empírico, sino además en la repetición reproductiva se reproduce un sistema de ideas que conforman una Cosmovisión y una Filosofía de la Naturaleza en donde ambas, cosmovisión y filosofía, tiene un carácter natural, esto es, un carácter Tradicionalista; de esta manera, considero que en ésta cotidianidad de la repetición de un sistema de ideas que se da en la vida tradicional de este tipo de personas, se encuentra también la reproducción de una estructura epistemológica que tiene como base de su construcción las enseñanzas que de manera directa da la Naturaleza a estas culturas. En la repetición reproductiva opino que se encuentra una íntima relación entre dos procesos que, compartiendo una terminología parecida, no son lo mismo, ya que la tradición es la manifestación *estructural* de la Tradicionalidad así como la Tradicionalidad es la manifestación *genética* de la tradición.

A este respecto es interesante ver como G. Vattimo (1985:107-108) aborda esta relación partiendo de la idea de rememoración y tradición:

"...El...rememorar, que se contrapone al olvido del ser que caracteriza a la metafísica, se define pues como un saltar al abismo de la mortalidad o, lo que es lo mismo, como un entregarse confiado al vínculo liberador de la tradición...La importancia de la tradición, de la transmisión del mensaje...cuya cristalización constituye el horizonte dentro del cual el Dasein (el Ser) es lanzado como proyecto históricamente determinado, deriva del hecho de que precisamente el ser como horizonte de apertura en el que aparecen los entes puede darse sólo como vestigio de palabras pasadas, como anuncio transmitido...Este transmitir tiene estrecha conexión con la mortalidad del Dasein: sólo porque las generaciones se suceden en el ritmo natural de nacimiento y muerte el ser es anuncio que se trasmite.

"...Lo que libera, en el entregarse confiado a la tradición, no es la evidencia contundente de los principios... llegando a los cuales podríamos por fin explicarnos claramente lo que nos ocurre; lo que libera en cambio es el salto al abismo de la mortalidad: como se ve en las reconstrucciones etimológicas que Heidegger da a las grandes palabras del pasado, la relación con la tradición no nos procura un punto firme sobre el cual apoyarnos, sino que nos empuja a una especie de remontarnos in finitum en el cual se ha fluido el presunto carácter definitivo y contundente de los horizontes históricos, pero no en un sentido puramente relativista, pues lo que Heidegger siempre tiene en vista es el sentido del ser y no la relati-

vidad irreductible de las épocas. En virtud de ese remon-  
tarse in infinitum y del carácter fluido de los horizontes  
históricos lo que se recuerda es el sentido del ser..."

De la anterior cita cabe preguntarse ¿porqué señala G. Vattimo que el recordar se define como "saltar al abismo de la mortalidad"? Desde mi punto de vista la respuesta es porque el recordar es lo opuesto al Ser metafísico, esto es, al Ser humano sin historia, de esta manera, según lo indica G. Vattimo evocando a Heidegger, la tradición tiene la virtud de remontar al Ser humano a la infinitud de su historia en la cual se encuentra el sentido del Ser humano.

Así puede verse cómo toda tradición conlleva la evocación concreta y objetiva de una esencia histórica (genética) la cual le permitió llegar a su forma actual; (estructural) que para el caso que ocupa a este apartado, deberá decirse lo siguiente: en la tradición de toda sociedad natural se evoca, también de manera concreta y objetiva, su propio factor histórico, solo que en la sociedad natural éste factor histórico que se evoca, a diferencia de la sociedad industrial, es de tipo natural dado que la Naturaleza es la que ha determinado la historicidad de este tipo de sociedad y es en este sentido como, para la sociedad natural, deberá considerarse que en los contenidos y forma de sus tradiciones se halla una evocación a la esencia de una Tradicionalidad en la cual se encierra el determinismo que la Naturaleza ha ejercido sobre estas poblaciones.

De esta manera, el elemento teórico-práctico natural en una cultura Tradicionalista, como regla, solamente se reproduce en calidad de lo anterior, sin someterse a cambios esenciales. En todas estas formas de sociedad la base de su desarrollo descansa en la relación que mantiene el Tradicionalismo con la tradición, relación en donde se contiene la reproducción de las relaciones naturales, ya sean éstas dadas de antemano y formadas naturalmente o bien determinadas históricamente, pero a final de cuentas convertidas en un Tradicionalismo sobre el cual, para el sujeto, se determina, predetermina y objetiviza tanto la relación con sus condiciones de trabajo como la relación con sus compañeros de trabajo.

Para terminar este inciso solo resta decir que las relaciones que estos hombres Tradicionalistas mantienen con la Naturaleza así como entre ellos mismos al interior de su sociedad natural y tradicional, manifiestan su carácter de repetición permanentemente tanto en el saber como en la práctica y por ello mismo llega a establecerse la idea de que son sociedades y cultura estancada; "...ya en su momento V.I. Lenin apuntaba como ley en estas sociedades naturales el hecho de repetir el proceso de producción en la escala anterior sobre bases técnicas anteriores..." (citado por V. Mezhúiev),

sin embargo es necesario establecer y destacar que en la actualidad, estas culturas Tradicionalistas no están estancadas en su relación con la Naturaleza en función de que ésta así se los determine, sino en función de condiciones históricamente dadas que impiden su desarrollo y liberación de la subyugación que sobre ellos ejercen las fuerzas de la Naturaleza además de las fuerzas económicas y políticas propias de las sociedades industrializadas; es sobre esta base sobre la cual hoy día en estas sociedades se da la relación Ser humano-Naturaleza que caracteriza el sustento de las relaciones sociales materiales y espirituales de los grupos étnicos y campesinos.

### 3.- *Naturaleza de la medicina natural*

Se parte de considerar que la medicina denominada como natural es una relación social; esta medicina natural, al ser un componente del sistema cultural de los pueblos naturales, debe entenderse como un importante elemento que forma parte del sistema de vida de estos pueblos y que, al igual que la sociedad natural, esta medicina tiene como el más importante de los elementos que la estructuran su dependencia esencial hacia la Naturaleza la cual le permite generar tanto la estructuración de su sistema teórico-explicativo sobre el proceso salud-enfermedad así como de su sistema práctico terapéutico.

Es importante enfatizar que hoy día el conocimiento médico de la medicina natural se estructura sobre la base de las premisas que marca la Naturaleza y no tanto de lo Social con lo cual tiene diferentes grados de contacto. Así, las premisas naturales siguen actuando como el sustrato determinante para que exista este tipo de medicina y mantenga su forma natural.

Dada la estrecha relación que mantiene toda medicina natural con la Naturaleza deberá entenderse entonces, que la teorización de la medicina natural es una teoría médica no creada en sí por la propia y particular iniciativa del ser humano, sino más bien por la propia y particular iniciativa de la Naturaleza; es esta iniciativa de la Naturaleza la que recogen las personas que viven en esta comunidad pero quien en particular se encarga de sistematizar esta iniciativa es el médico de estas mismas comunidades, esto es, el médico tradicional.

Esta relación que se mantiene entre medicina y Naturaleza es la que permite entender por qué la existencia y desarrollo de una medicina natural depende esencialmente de su presencia en una sociedad de tipo natural, así mismo esta relación entre medicina y Naturaleza permite entender por qué ésta medicina está prácticamente obligada a desarrollarse y a actuar sólo en estas condiciones naturales.

Ahora bien, esta esencia natural dada a la medicina puede apreciarse tanto en sus procesos médico-cognitivos como lo es su pensamiento médico para explicar la causalidad del proceso salud-enfermedad, como también en sus procedimientos médico-prácticos para prevenir, sanar y rehabilitar. De esta manera, la esencia natural contenida en esta medicina permite observar como tanto la enfermedad como la curación son atribuidas a fuerzas y componentes de la madre Naturaleza como el "calor", el "viento", el "frio", el Sol, la Luna, la Tierra, los minerales, el humo, el agua, los animales, las plantas y hasta al propio ser humano cuando tiene ciertas particularidades como la mirada "caliente". A cada uno de estos componentes se les atribuye una fuerza interna que en algunos casos, como entre los grupos naturales de la actualidad, adquiere la forma de lo sobrenatural, *v.g.*: la magia, y en otros casos, como en antaño los griegos o nahuas, adquirió una forma no sobrenatural. Así mismo en esta esencia natural dada a la medicina, puede observarse como sus espacios de ritualización y terapéutica pueden ser los ríos, los montes, las milpas, las casas, las cuevas, las barrancas, etc. y de esta manera entender que la presencia de las fuerzas de la Naturaleza son las que están permanentemente estructurando un sistema de conocimiento médico que está directamente ligado y relacionado con las personas que viven en este tipo de sociedad.

Lo anteriormente dicho me permite tener en consideración que dentro de las condiciones naturales de la medicina natural la actividad médica, que bien puede presentarse como conocimiento médico o como práctica médica, está predeterminada por las condiciones naturales y por lo tanto los componentes prácticos y teóricos de esta medicina adquieren esencialmente una calidad eminentemente natural.

Un punto a subrayar como ya se había dicho, es que ésta medicina sólo puede encontrarse en comunidades que se identifican como naturales, entonces es importante subrayar que al ser este tipo de comunidad la que da la posibilidad a esta medicina de poseer su propia actividad productiva y reproductiva tanto en los componentes teóricos como prácticos que la estructuran, cabe considerar que de salir o apartarse de sus propias condiciones naturales que en esencia la generan, la mantiene y la desarrollan, se orientará hacia su desestructuración, esto es, que de darse algún proceso o fenómeno que establezca una barrera entre ésta y sus condiciones de dependencia natural, perderá su esencia y dará origen a una medicina que ubico bajo el nombre de "Medicina Popular", considerando con el término "Medicina Popular" aquella práctica que expresa un conocimiento curativo carente, en su esencia, de una base epistémica y con ello la consecuente pérdida de la posibilidad de que una persona, ya sea el "médico" y/o el paciente, pueda entender y explicar el porqué de determinada estructuración en una idea y/o

práctica curativa la cual, en otrora, si encontraba su explicación dentro de la base que una teórica médica había elaborado sobre el proceso salud-enfermedad y la práctica terapéutica. De esta manera, la constitución de una práctica curativa llamada "Medicina Popular", se caracteriza por mantener solo contenidos y formas "médicas" carentes de explicaciones esenciales y sistemáticas<sup>1</sup>.

Ahora bien, en el caso de la medicina natural, es necesario tener en claro que en función de que ésta asume la determinación de la Naturaleza, mantiene y desarrolla siempre sus componentes médicos en función y dependencia a las múltiples fuerzas de la Naturaleza, las cuales son consagradas, deificadas y simbolizadas, constituyéndose así en esta misma medicina, como un mecanismo importante que permite mantener, reforzar y/o restablecer en la persona, sea este el médico o el paciente, una identidad que lo liga directamente al grupo que pertenece y esto gracias a que en el acto médico se da significado a estas fuerzas que establecen un sistema simbólico que enlaza a la persona con la Naturaleza y con su colectivo a través de la medicina.

Pues bien, una vez habiendo llegado aquí en torno a la naturaleza de la medicina natural se hace imprescindible establecer la correlación de las tres características de una sociedad natural, ya señaladas, con su medicina y en donde una de estas características se conecta de manera directa con el término de Medicina Tradicional. Veamos pues estas tres características.

#### *4.- Tres características de la medicina natural y su relación con la Medicina Tradicional*

La primera de estas características es importante porque permite destacar que la medicina natural tiene un carácter localista. Este carácter localista de la medicina natural está dado y corresponde al mismo grado y carácter de desarrollo económico que tiene una sociedad natural, la cual al no haberse liberado aún de su dependencia directa de la Naturaleza establece un tipo de relaciones interpersonales muy reducidas, siendo esto así entonces se tiene que las formas de relaciones médicas que se establecen para la medicina natural también están basadas en el nivel de lo familiar, lo tribal o lo territorial.

La segunda característica importante a señalar aquí y en íntima relación con la anterior, es que la medicina natural

<sup>1</sup> Un excelente estudio en donde puede observarse de manera clara y por demás explícita la pérdida de un sistema teórico explicativo del saber y práctica médica puede encontrarse en la obra de Roberto Campos Navarro. (1997).

tiene un carácter impersonal, queriendo decir con impersonal que la medicina natural *fuera de su propia comunidad*, se despersonaliza en sus planteamientos teórico—explicativos sobre el proceso salud-enfermedad así como en los práctico—terapéuticos; esta despersonalización de la medicina natural bien puede ser en dos sentidos: en lo esencial o en lo formal. Veamos, en lo general, cada uno de ellos.

En el primer caso, despersonalización por pérdida de su esencia, la medicina natural se considerará como una falsa medicina ante los ojos de aquellos grupos sociales que están afuera de las comunidades naturales. Este nivel de impersonalidad de la medicina natural se adquiere por la incompreensión que los grupos de la sociedad tecnificada tienen para entender la relación estructural directa que la medicina natural mantiene con las fuerzas de la Naturaleza y el mejor ejemplo de esta despersonalización de la medicina natural ante los ojos de la sociedad industrial lo tenemos cuando la medicina alopática, al tener contacto con la nosografía y terapéutica de la medicina natural establece que este sistema de conocimiento médico no tienen ningún sentido, esto es, que es ilógico y por ello lo desacredita.

En el segundo caso, despersonalización por pérdida de la forma, la medicina natural es considerada como una medicina desconocida ante otros grupos naturales. Este nivel de impersonalidad de una medicina natural ante otra medicina natural, se desprende de la falta de comprensión que otro grupo natural tiene sobre las formas y contenidos de una medicina natural que le es ajena en términos de lo formal, el mejor ejemplo de esta despersonalización se verifica cuando médicos de un grupo étnico como los actuales nahuas, exponen a médicos de un grupo étnico diferente a ellos, como el caso de los actuales huicholes, su conocimiento médico el cual no solo no es entendido por los segundos sino incluso ni siquiera es compartido; así vemos que una entidad mórbida tradicional como el mal de ojo se encuentra caracterizada de manera diferente entre los grupos indios de México dependiendo del marco cultural específico, sin embargo y es importante subrayar que aunque entre una medicina natural y otra existan diferencias en la forma de explicar el proceso salud-enfermedad así como en las prácticas terapéuticas, en ninguna de ellas podrá considerarse que haya perdido la esencia de su naturaleza, esto es, que se haya separado de su relación esencial de dependencia directa con la Naturaleza y esto no puede suceder por el simple hecho de que al ser una medicina natural necesariamente pertenece a una comunidad la cual esta imposibilitada a superar su relación de dependencia directa con la Naturaleza.

Señalado lo anterior, sólo resta considerar que cualquiera de estos dos tipos de despersonalización que puede sufrir la

medicina natural se determina por la primera característica señalada: su carácter localista.

La tercera característica, de gran interés para el tema que toca este trabajo, es la que hace referencia a que la medicina natural tiene un carácter Tradicionalista. Este carácter emana, al igual que las dos características anteriores, de las condiciones objetivas en que se da este conocimiento médico, por ello mismo, tanto la orientación de su teoría como de su práctica están dadas por las premisas naturales.

Esta medicina natural, al interior de la comunidad que le es propia, en su acción tiene un carácter eminentemente reproductor que se sustenta sobre la base de un trabajo anterior que es la tradición o lo tradicional, pero esta tradición, tal y como se señaló en un apartado anterior, tiene la característica no sólo de reproducir una cotidianidad o habitualidad del pensar y del hacer médico empírico, sino además de repetir reproductivamente una cosmovisión médica sustentada en una Filosofía de la Naturaleza.

Debe quedar claro que en el hecho de repetir, a través de la tradición, un conocimiento médico natural en el cual se encierra una forma de ver e interpretar la Naturaleza permite que se reproduzca y sostenga no sólo la estructura epistemológica del sujeto y la comunidad natural, sino además, permite que se reproduzcan, sostengan y refuercen formas de pensamiento y comportamiento naturales que permiten al sujeto, médico y/o paciente, identificarse como integrante de su comunidad.

Así pues, el elemento teórico-práctico de la medicina natural como regla, solo se reproduce en calidad de lo anterior, sin someterse a cambios en su esencia, la cual es la relación de dependencia de esta medicina a la Naturaleza. De esta manera, aunque en su desarrollo y actualización se pueda observar en esta medicina cambios y diferencias tanto de sus contenidos, *v.gr.* el uso de medicamentos de patente e incluso el de exámenes de laboratorio y gabinete, como de sus formas, *v.gr.*, medicinas naturales como la china y la mexicana o el Hare Krishna o incluso medicinas como las mesopotámicas, egipcia, griega, romana, etc., de un modo u otro estos *contenidos* y estas *formas* se mantuvieron y aún se mantienen, en esencia, ligadas directamente a las fuerzas y componentes de la Naturaleza la cual con base en el desarrollo de cualquier medicina natural ya sea porque en antaño hayan descansado o aún hoy día descansan, en la reproducción teórico-práctica de una cosmovisión que se sistematiza sobre la base de una Filosofía de la Naturaleza.

Pues bien, una vez habiendo presentado en lo más sustancial la información que permite representarnos y conceptualizar

el término de medicina natural así como el por qué esta medicina es la que debe ser denominada Medicina Tradicional, ahora llega el momento de desarrollar la segunda parte del presente material, esta segunda parte versa sobre algunas reflexiones que ayudan no sólo a establecer aquellos puntos que permiten representar y conceptualizar qué es la medicina alopática sino que además permitan establecer cuáles son los elementos que me llevan a sostener que la medicina alopática a pesar de que tiene sus propias tradiciones no puede ser considerada en sí como una medicina tradicional, por el contrario, precisamente por la esencia de sus tradiciones queda fuera de ser una medicina Tradicionalista.

### III. Naturaleza de la medicina cosmopolita

Para poder iniciar este segundo apartado me permito partir de la misma premisa que ya había señalado para el caso de la medicina tradicional y que es el sostener que la medicina antes que cualquier otra cosa es una relación social y si seguimos, aproximadamente la misma lógica de exposición que en los apartados anteriores, puedo afirmar que:

Dentro de la evolución histórica de la medicina se encuentran dos grandes momentos: Primero, el que ya se ha referido y hace referencia a aquella medicina que descansó sobre la base de relaciones sociales que surgieron de manera natural, esto es, de relaciones dadas de manera directa en y con la Naturaleza y segundo, el que se refiere a aquella medicina que descansa sobre la base de relaciones sociales que surgieron de manera no natural, esto es, de relaciones dadas de manera directa con y entre las personas y en donde la relación de éstas personas, con la naturaleza es indirecta.

Ahora bien, para el caso de la medicina no natural y propia de las sociedades en donde su producción está basada sobre relaciones sociales que descansan en instrumentos no naturales, encontramos que los componentes de este sistema médico se ven subordinados a los productos socialmente creados, esto es, a los productos de un trabajo médico que no depende directamente de la Naturaleza sino de la Sociedad<sup>2</sup> y esta subordinación abarca tanto aspectos objetivos como puede

ser la práctica médica así como también los aspectos subjetivos como el conocimiento médico. Es esta dependencia y subordinación a lo Social y ya no más a la Naturaleza, lo que le da a todos los componentes de ésta su carácter de medicina no natural o Cosmopolita. Ubiquemos cuál es la naturaleza de esta medicina no natural que le da su carácter de medicina Cosmopolita.

#### 1.- Naturaleza de la medicina no natural

Es necesario iniciar refiriendo que esta medicina también se identifica con los nombres de medicina científica, alopática, oficial, académica, biomedicina, hegemónica, industrial, cosmopolita, entre otros nombres más. Esta medicina, desde su génesis en la Europa del Siglo XV así como desde su amplio desarrollo y consolidación en el Siglo XIX<sup>3</sup>, ha ido subordinando a las medicinas naturales que existen en las diferentes sociedades contemporáneas y modernas y en esta subordinación sobre las "otras" medicinas ha llegado a verse como la medicina encargada de liberar al ser humano, sea éste médico o paciente, de la antigua medicina. Pero más importante y trascendental que lo anterior es subrayar que, en lo real y lo concreto, esta medicina tecnificada, es una relación social que supedita a los sujetos, ya sea el médico y/o al paciente, a una medicina que es producto directo de un trabajo médico social y ya no más producto de un trabajo médico natural, además, ésta medicina cosmopolita, ahora se ha asumido y significado para las mismas sociedades modernas como la medicina que genera la producción del "verdadero" conocimiento médico y de ello se desprende que esta misma medicina considere cualquier otro conocimiento médico como falso.

Ahora bien, dado que la medicina alopática es una medicina propia de las sociedades cosmopolitas, necesariamente también es consecuencia y manifestación directa de un trabajo médico que descansa sobre los resultados de relaciones de tipo no naturales que al paso del tiempo llevaron a la medicina a liberarse de su antigua dependencia directa a la Naturaleza y este hecho es el que le ha permitido alcanzar su manifestación universal. En efecto, la medicina cosmopolita, al ser expresión de una medicina liberada de su supeditación a la Naturaleza también expresa su liberación del carácter localista y limitado que tuvo y aún tienen las medicinas naturales y es en función de esta liberación, de la calidad

<sup>2</sup> Como productos médicos socialmente construidos pueden citarse desde aspectos espirituales como la elaboración de la teoría fisiológica de Claud Bernard o la teoría celular de Rudolf Virchow hasta aspectos materiales como la tecnología médica que revoluciona la "simple" máquina radiográfica al grado de llegar al sofisticado aparato de resonancia magnética; ambos fenómenos, teórico y práctico, se encuentran como una construcción Social, producto de un trabajo Científico-Institucional y no como una construcción Natural.

<sup>3</sup> El que esto suscribe ubica la consolidación y el gran desarrollo de ésta medicina en el siglo XIX a partir de los principios teóricos de Claud Bernard y su teoría fisiológica de la enfermedad así como de los principios teóricos de Rudolf Virchow y su teoría celular, ambas teorías, base epistémica de la explicación médico-alópata.

localista, que la medicina cosmopolita pudo adquirir una nueva calidad: la de Universal.

Esta medicina universal, la medicina de la sociedad industrial, como elemento históricamente conformado, se presenta claramente desde el siglo XIX como una relación exclusivamente social carente ya de cualquier relación directa con la Naturaleza y por ello mismo es como puede aseverarse que esta medicina manifiesta plenamente un acondicionamiento activo y total de lo Social que en la medida que las relaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad industrial se generalizaron y universalizaron también, necesariamente, lo tuvo que hacer la propia medicina de estas sociedades, y no sólo lo anterior, sino que además la esencia que permite su existencia y desarrollo descansa en el hecho de que única y exclusivamente puede existir y desarrollarse en la sociedad industrial.

Siendo esto así, entonces queda claro que en la medicina cosmopolita la Naturaleza se da a la sociedad en forma de resultados conjuntos de la actividad humana, *v.gr.* el medicamento, es decir, en una forma socialmente transformada y ya no en una forma directa; también ahora podrá entenderse que la relación de esta medicina con la Naturaleza se presenta, de comienzo a fin, en una forma de relación social de la medicina y ya no más en una forma de relación natural de la medicina como bien pudiera ser en los casos del médico herbolario, brujo o chaman; y en donde todos los componentes de esta medicina cosmopolita ahora se relacionan entre sí sobre los lazos de una actividad que se realiza de manera conjunta. Así pues, en la actividad médico-alopática esta medicina resulta necesariamente relacionada ya no con la Naturaleza sino con los sujetos a través de necesidades y/o productos industrializados, esto es no naturales, los cuales ya no han surgido del interior y solo del interior de una organización natural como bien pudo serlo en antaño el clan o la tribu o bien hoy día pudieran ser las comunidades indias o campesinas, sino de una organización que hoy día institucionaliza la medicina en el ámbito mundial.

## 2.- ¿Por qué la medicina cosmopolita no puede ser una medicina tradicionalista?

La medicina cosmopolita al ser una medicina que no se encuentra sujeta a las condiciones naturales es una medicina que depende de factores históricamente conformados y esto se muestra a partir de las siguientes condiciones no naturales.

La primera consideración se refiere a tres hechos importantes:

A.- Este saber médico se sustenta en un tipo de conocimiento que ya no es dictado de manera directa por la Naturaleza

sino más bien es arrancado a ésta a través de la elaboración de una serie de teorías socialmente determinadas como bien puede ser el caso de teorías como la fisiológica, la celular, la anatómica, la farmacológica, etc.

B.- Además de esta condición del conocimiento médico históricamente conformado, también se encuentra la existencia de los factores técnicos al interior del quehacer médico como lo son todo el arsenal de estudios de laboratorio y gabinete sin los cuales, hoy día, sería prácticamente imposible la realización plena de la medicina cosmopolita, técnica o alopática.

C.- El tipo de práctica médica que se realiza en esta medicina que descansa sobre un método clínico el cual se estructura sobre la base del conocimiento médico-teórico socialmente elaborado y referido en el inciso A, así como sobre la base de los conocimientos médico-técnicos también socialmente elaborados y referidos en el inciso B. A partir de estos tres hechos, puede decirse que la medicina cosmopolita o alopática de ninguna manera podría considerarse una Medicina Tradicional dado que se encuentra liberada de su dependencia y supeditación directa de la Naturaleza a la cual incluso ahora, supedita y pone a su servicio.

Una segunda consideración que permite entender por qué la medicina cosmopolita no puede ser considerada como Tradicional es que esta medicina se realiza como producto directo de la actividad humana y no como producto directo entre los humanos y la Naturaleza por lo que el marco de sus relaciones práctico-cognitivas se da en función de un amplio campo de relaciones con otros seres humanos en el ámbito internacional y no solo al interior de una comunidad dada. Este marco de internacionalización le permite, verdaderamente, ubicarse como una medicina universal, esto quiere decir, que independientemente de que esta medicina pueda tener ciertos matices según el momento histórico o marco cultural en el que se desenvuelva, la teoría y la práctica de ésta medicina se han establecido como universales. Empero, a la anterior observación debe subrayarse y tomarse en cuenta que el carácter universal de la medicina cosmopolita no debe llevarnos, de ninguna manera, a pensar y creer que hoy día esta medicina es la única existente y verdadera en todo el mundo.

Ahora bien, señaladas las dos consideraciones anteriores, puedo establecer una tercera consideración con la cual se completa la idea del por que esta medicina no puede ubicarse como Tradicional a pesar de que tiene su tradición.

A todas luces es más que evidente que al igual que toda medicina, la medicina cosmopolita también tiene sus tradiciones,

esto es, en sus aspectos pragmáticos repite, sobre la base de sus antecedentes, un conocimiento o una práctica determinada, esto quiere decir siguiendo la idea de G. Vattimo, que esta medicina en su tradición también rememora y es en este acto de rememoración a través de su tradición en donde la medicina alopática se rememora a ella misma en un sentido ontológico, esto es, que en su tradición rememora su Ser genético y estructural, estas palabras deben entenderse en el sentido de que lo tradicional en la medicina alopática evoca y rememora su relación directa con lo Social y esto quiere decir que en su tradición la medicina alopática niega la relación de subordinación directas con lo natural.

De esta manera es como debe entenderse que no es en sí el hecho de mantener las costumbres lo que determina que una medicina sea Tradicional o no, ya que la medicina cosmopolita aunque manifieste lo acostumbrado para ella, éstas costumbres nada tienen que ver con la esencia que mantienen las costumbres manifiestas en la Medicina Tradicional; así pues, para la medicina cosmopolita sus costumbres están asociadas a una historicidad Socialmente determinada, mientras que en la Medicina Tradicional sus costumbres están asociadas a una historicidad Naturalmente determinada.

Siendo esto así, deberá considerarse seriamente que si bien es cierto que en la medicina alopática existe una tradición también es cierto que esta tradición no contiene la misma esencia que la tradición de la llamada Medicina Tradicional ya que en esta última mientras la tradición evoca a la Naturaleza (Tradicionalismo) en la primera la tradición evoca a lo Social (Tecnicismo).

### Conclusiones

Si toda tradición es la manifestación estructural de un tradicionalismo y todo tradicionalismo es la manifestación genética de toda tradición, entonces puede considerarse que toda medicina, en sus tradiciones, evoca su ser ontológico. Así pues, en la llamada Medicina Tradicional deberá verse aquella medicina que en sus tradiciones está evocando su ser natural, mientras que en la llamada Medicina Alopática, en sus tradiciones, evoca su ser no natural.

Si lo anterior es así, entonces hay que entender que la Medicina Tradicional, en sus tradiciones, nos señala que su nacimiento, desarrollo, sostenimiento y reproducción está en función de su relación directa con la Naturaleza. Así mismo hay que entender que la Medicina Alopática en sus tradiciones, nos indica que su nacimiento, desarrollo, sostenimiento y reproducción, descansa y está en función de su relación indirecta con la Naturaleza y la única manera como esta medicina puede establecer esta relación indirecta es a

través de contar con un recurso tecnológico altamente desarrollado, con el cual modifica la Naturaleza y la pone al alcance de las personas pero como un producto socialmente transformado, *v.gr.* el medicamento.

En este sentido, la relación *tradición/Tradicionalismo Tecnológico* propio de la Medicina Alopática debe entenderse como la antítesis no sólo de aquella medicina que establece una relación directa con la Naturaleza sino además debe entenderse como la *antítesis* de todo carácter localista e impersonal de la medicina, pero sobre todo, la *tradición/Tradicionalismo* de la Medicina Alopática debe entenderse como la *antítesis* de aquel Tradicionalismo médico que descansa sobre una base epistemológica que construye y desarrolla su relación *tradición/Tradicionalismo* en función de un orden y una lógica dictada por lo Natural y no por lo Social.

Así, se tiene que en toda medicina existe la unidad entre *tradición/Tradicionalismo* y en este sentido, en la denominada Medicina tradicional, esta relación establece una evocación al Naturalismo. No sucede así en la Medicina Alopática, en la cual la relación tradición/Tradicionalismo más bien establece una evocación al Tecnologismo.

Sobre la base de lo recién señalado puede considerarse, seriamente, que no es factible que la Medicina Alopática pueda establecerse y desarrollarse en el espacio rural *por sí misma* tal y como lo hace la Medicina Tradicional, y esto se debe a que por *tradición* —en el sentido que aquí se le ha dado— el espacio vital de la Medicina Alopática es el urbano, el cual mientras más desarrollada esté, tecnológicamente hablando, le será más favorable. En este sentido debe quedar claro que la Medicina Alopática sólo puede estar presente en el área rural o semirural gracias al importante y particular apoyo, tanto económico como infraestructural, que le brinda el Estado sin el cual sería prácticamente imposible que esta medicina estuviera presente fuera de las urbes. Dicho apoyo estatal no esta por demás decirlo, en no pocas ocasiones es infructuoso dado que en muchas comunidades rurales, en donde la Medicina Alopática pretende funcionar como tradicionalmente lo hace en las ciudades, existe la Medicina Tradicional, la cual tiene gran influencia entre la población dado que participa del mismo *Tradicionalismo* y por ello mismo tiene gran eficacia en la resolución de los problemas *locales* de salud y que muchos de dichos problemas de salud locales no son reconocidos por la Medicina Alopática, *v.gr.* Mal de ojo, Empacho, Susto, Caída de Mollera, Brujería, etcétera. De esta manera la Medicina Alopática es ubicada, por la misma población rural, como una importante medicina “alternativa”, importante pero alternativa a la Medicina Tradicional.

Ahora bien, por el lado específico de la Medicina Tradicional, hay que señalar que dadas las características ya presentadas, puede decirse, por increíble que esto parezca, que esta medicina no puede establecerse y desarrollarse en las zonas urbanas y menos aún cuando éstas pueden considerarse como cosmopolitas. Esta imposibilidad se mantendría aunque el Estado le brindara el mismo apoyo que a la Medicina Alopática y ello gracias a la *esencia* que se evoca en sus *tradiciones*. De esta manera es como puede afirmarse que la Medicina Tradicional como tal no existe y no existirá en las zonas urbanas de ciudades altamente desarrolladas como lo es el Distrito Federal, Guadalajara, Puebla, Monterrey, etcétera. No puede existir como tal en estos lugares desde el momento en que el médico tradicional emigra a estas urbes en donde su conocimiento y práctica médica tiene ahora que supeditarse tanto a un espacio que le es radicalmente diferente —antitético— como por supeditarse a un sistema mercantil complejo propio de lo Cosmopolita. Es en este sentido como tiene que quedar claro que la posibilidad de pervivir y de desarrollo de la Medicina Tradicional establece la necesidad de transformarse y en verdad se altera cuando, por ejemplo, los productos terapéuticos propios de esta medicina ahora tienen que comprarse o sencillamente no se encuentran, así mismo, el saber médico Tradicional se transforma cuando ya no se esta en relación directa con la Naturaleza sino en una relación indirecta.

En pocas palabras, la pérdida de la relación directa con la Naturaleza así como la relación pecuniaria, establece, **necesariamente**, la modificación *sustancial* de la Medicina Tradicional y esto tanto de sus saberes como de su función social.

Ahora bien, este proceso necesario de transformación lleva a que la Medicina Tradicional, en las zonas urbanas, se reconfigure estructuralmente y así de origen a dos tipos de prácticas curativas. La primera, reconocida como curanderismo urbano. La segunda, ubicada como Medicina Popular y para el que esto escribe se define como toda aquella práctica curativa, que no médica, cuya tradición evoca la pérdida o ausencia de una explicación esencial en torno al por qué,

por ejemplo, de la aplicación de cierto remedio y no de otro, *v.gr.* té de manzanilla; al por qué de un horario de aplicación de cierto remedio y no de otro, *v.gr.* té de tila todas las mañanas; o al por qué una dosis y no otra, *v.gr.* un puño de pingüica; de esta manera cualquier explicación se reduce solo a que así lo indicó la comadre, la suegra o la vecina. En este mismo sentido es importante señalar que este proceso de popularización de lo médico también sucede con el saber médico alopático, *v.gr.* uso de medicamentos como jarabes, pastillas, sueros; dosis de medicamentos como una pastilla de aureomicina; etcétera.

No obstante es claro terreno empírico en el que se desenvuelve la "Medicina" Popular, habitualmente confundida con la Medicina Tradicional, ésta ocupa un importante lugar en la resolución de los problemas de salud más frecuentes y sencillos que presentan millones de personas que por una razón u otra en la ciudades y en menor frecuencia en provincia, no tienen acceso a la Medicina Alopática o/y a la Medicina Tradicional. Esta "Medicina" Popular la identifico con las que otros investigadores como Carlos Zolla (1992: 71-104) denomina Medicina Doméstica o con lo que Eduardo L. Menéndez (1990:165-199) llama autoatención y automedicación.

Como es fácil darse cuenta, sobre la base de la relación tradición/Tradicionalismo, pueden derivarse y profundizarse muchas reflexiones pero seguir haciendo esto aunque sea de manera muy general con el curanderismo urbano o con campos tan importantes como el de la Medicina Secular, verdaderamente rebasa en mucho el objetivo del presente trabajo, por esto mismo y con el fin de no caer en excesos dentro de lo que es el espacio de las conclusiones, puede decirse que con lo hasta aquí referido debe darse por terminado el presente trabajo y sólo recordar que en lo aquí escrito sólo se inició la sistematización que ayude ha encontrar ciertas regularidades en el fenómeno estudiado, pero se está consciente de que en lo real, el fenómeno es infinitamente complejo y por ello no puede agotarse su explicación en unas cuantas cuartillas.

## Bibliografía

- Anzures y Bolaños., María del Carmen, (1989) *La medicina tradicional en México*, México. Ed. Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.
- Campos Navarro., Roberto (1997) *Nosotros los curanderos*. México. Ed. Nueva Imagen
- Lozoya., Xavier (1983) La herbolaria medicinal en México. En: Xavier Lozoya-Carlos Zolla (ed) *La medicina invisible*. México. Ed. Folios Ediciones.
- Marx., Karl(1968) *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. México. Ed. Grijalbo.
- Menéndez., Eduardo L. (1990) Autoatención y Automedicación. Un sistema de transacciones sociales permanente. En: *Antropología médica*. Orientaciones, desigualdades y transacciones. Cuadernos de la Casa Chata 179. México. Ed. CIESAS.
- Mezhúiev., V. (1980) *La cultura y la Historia*. Moscú. Ed. Progreso.
- Vattimo., Gianni., (1984) *El fin de la modernidad*. España. Ed. Planeta-Agostin
- Zolla., Carlos., *et al.*(1992) Medicina tradicional y enfermedad. En: Roberto Campos Navarro (comp.) *La antropología médica en México*. Antologías Universitarias 2. México. Ed. Instituto Mora-UAM.

# **Salud Problema**

## **PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Con este número la revista *Salud Problema* continua su nueva época editorial abriendo sus espacios a colaboraciones de calidad enfocadas a temáticas de investigación sobre las relaciones entre la salud y la sociedad; es una publicación científica editada por el posgrado en Medicina Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, bajo los siguientes requisitos para facilitar su edición.

### **DATOS GENERALES PARA LA RECEPCIÓN DE ESCRITOS**

1. La revista *Salud Problema* publica artículos, reportes de investigación, ensayos, comentarios polémicos, noticias, información sobre nuevas publicaciones, reportajes, entrevistas y reseñas bibliográficas. Los textos que se envíen deberán ser inéditos y no haber sido sometidos a consideración de otras publicaciones. La revista no provee servicio de captura o corrección de textos, dibujos o arreglos de ilustraciones, es responsabilidad de cada autor llevar a cabo estas tareas, así como entregar los manuscritos de acuerdo a las normas editoriales que se establecen. El Consejo Editorial se reserva el derecho de regresar a sus autores los materiales que, a su juicio, no cumplan los requisitos de calidad, extensión o cuidado formal y editorial.
2. Los trabajos deberán ser elaborados en español, con un resumen (sinopsis) en inglés y español.
3. Las colaboraciones se deberán entregar en diskette 3.5; en procesador de textos Win Word, Word Perfect (5.0 o superior), anotándose sobre el diskette el título del artículo, nombre del autor y el programa en que fue capturado el texto, acompañado de tres copias impresas.
4. En caso de artículos o ensayos, la extensión del texto será hasta de 40 cuartillas escritas a doble espacio incluyendo carátula, resumen, agradecimientos, cuadros, gráficas, notas, dibujos, curriculum de los autores y referencias bibliográficas.
5. Siguiendo el criterio anterior; los reportes de investigación, los comentarios polémicos, las noticias, los reportajes, las entrevistas y las reseñas bibliográficas no deberán exceder de 10 cuartillas.
6. El curriculum (resumido) del autor y/o autores deberá contemplar: grados académicos, institución donde trabaja, líneas de investigación que desarrolla y experiencia laboral, en no más de 15 renglones y en hoja separada al final del texto.
7. Todos los trabajos incluirán en una hoja aparte (primera hoja), el nombre del autor y/o los autores, institución a la que pertenecen, domicilio, número telefónico, fax y correo electrónico, para su rápida localización.
8. Los trabajos deberán entregarse a los miembros del Consejo Editorial, o enviarse a: Florencia Peña Saint Martin, Directora de la Revista *Salud Problema*, Maestría en Medicina Social, UAM-Xochimilco, Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, CP 04960, México, DF.
9. La aprobación o no de los textos enviados a *Salud Problema* se basa en opiniones fundamentadas de dos dictaminadores.

### **DATOS PARTICULARES PARA LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO**

1. Los manuscritos deberán presentarse en hojas blancas tamaño carta escritas por un solo lado, a doble espacio (incluyendo resumen, agradecimientos, notas y bibliografía), con márgenes de tres centímetros, cada página deberá contener 27-30 líneas.
2. La primer hoja llevará la información requerida en el punto número 7 de los datos generales.
3. La segunda hoja, el resumen de 15 renglones con su traducción al inglés y de tres a cinco palabras clave.
4. A partir de la tercera se incorpora el texto, repitiendo sólo el título en la parte superior con un margen (colgado) de 9-10 líneas. Asignando a esta hoja el 1, numerar el resto.

5. En el cuerpo del texto y para referencias no textuales, incluir entre paréntesis el o los apellidos de los autores a que se hace referencia y el año de publicación. Ejemplos: (Gómez, 1996), (Gómez y Pérez, 1996) o (Gómez, Pérez y Sánchez, 1996). En caso de que se trate de más de tres autores, sustituir los apellidos del segundo en adelante con la expresión et al. (sin cursivas y sin punto después de et). Por ejemplo: (Gómez et al., 1996). Para referencias textuales, incluir la o las páginas correspondientes: (Gómez, 1996:26), (Gómez y Pérez, 1996:26-27), (Gómez, Pérez y Sánchez, 1996:26-28) o (Gómez et al., 1996:26).
6. Las citas textuales que ocupan menos de cinco renglones no se separan del texto y se entrecorren, las de más de cinco renglones se separan del texto dejando una línea en blanco antes y después, sangrando cinco espacios a la izquierda y a la derecha, además de escribirse a renglón seguido y subrayando para componer en cursiva. En este último caso, omitir las comillas.
7. Se utilizarán corchetes [], cuando se integre un dato agregado por el autor a una cita y tres puntos suspensivos a las omisiones hechas al texto original.
8. Al principio de cada capítulo así como resumen, introducción, títulos diversos, bibliografía y demás divisiones de la obra, el margen de la cabeza (colgado) deberá de ser de 9-10 líneas, centrados y deberán escribirse en mayúsculas y minúsculas.
9. Al inicio de cada párrafo se dejará una sangría de cinco golpes. Pero se dejarán de sangrar los párrafos con que se inician cada capítulo y los que siguen a un subtítulo.
10. Llamadas y notas: Las llamadas de notas deben indicarse con números volados, sin puntos ni paréntesis. Si hace falta una segunda serie se señalará con asterisco y si se precisa todavía una tercera, puede usarse letras voladitas. En todo caso las llamadas irán después de los signos de puntuación. Las notas se harán en hoja aparte al final del texto y comenzarán con una sangría de tres golpes. No es aceptada la elaboración de notas para efectuar referencias bibliográficas.
11. La bibliografía se presentará en hoja aparte refiriendo solamente a los autores mencionados en el documento. Se alfabetiza por el apellido paterno del autor principal y del más antiguo al más reciente para dos o más títulos del mismo autor o autores. Las referencias deben ser elaboradas siguiendo este formato:  
Libros:  
Burín, Mabel (1991). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, México, Paidós.  
  
Dos o más autores:  
Burín, Mabel y Pedro López (1991). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, México, Paidós. (Notar que en el segundo autor se menciona primero el nombre). En las referencias bibliográficas no se usa la expresión et al., se listan todos los autores.  
  
Capítulos en libros:  
López, Oliva (1993). "¿Desmantelamiento o modernización de la política social?", en S. Fleury (org.), *Estado y políticas sociales en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y Brasil, Fundación Osvaldo Cruz de la Escuela Nacional de Salud Pública, pp. 25-48.  
  
Artículos en revistas:  
Vega, Genaro (1994). "Evaluación de la atención materno infantil en cinco unidades de medicina familiar". *Salud Pública de México*, vol. 35, núm. 3, pp. 283-287.
12. Cuadros y gráficas se pondrán por separado indicando claramente su lugar en el texto con la leyenda **insertar cuadro o gráfica núm. X** (cada tabla o gráfica debe estar impresa en una hoja separada, numeradas progresivamente, con título y la fuente). Los mismos criterios deben ser usados para las ilustraciones (dibujos y fotografías).
13. Siglas y abreviaturas: se escribirán con mayúsculas, sin puntos ni espacios.
14. En caso de ser aprobados para publicación, el Consejo Editorial, se reserva el derecho de llevar a cabo correcciones de redacción y estilo a los manuscritos, así como modificaciones al título de los trabajos.